

## **BASES DEL CONCURSO LITERARIO “ESCRIBE POR EL CAMBIO #EscribePorElCambio”**

### **BASE 1ª.- DEFINICIÓN, ÁMBITO Y OBJETIVOS**

“GRUPO MILENIO” realizará un concurso de microrrelato dirigido a jóvenes de entre 18 y 35 años residentes y con nacionalidad mexicana utilizando los servicios proporcionados por la plataforma Sweek B.V (en adelante Sweek).

#### **OBJETIVOS DEL CONCURSO**

El concurso, con título #Escribeporelcambio , se enmarca en las acciones desarrolladas dentro del plan estratégico de Milenio por la Educación para la promoción de la lectura y la escritura entre los jóvenes mexicanos, #LeerEsParaTodos.

En concreto, el concurso de microrrelato **#EscribePorElCambio** se establece como una de las actividades diseñadas con motivo del evento TalentLand, para atraer el talento joven, estimular su creatividad y concienciar sobre el cambio climático, con especial foco en el campo mexicano, agua y bienestar.

Siguiendo las líneas estratégicas del plan de Fomento de la Lectura de Grupo Milenio, el principal objetivo del concurso es impulsar la lectura y escritura entre los más jóvenes, fomentar su creatividad y crear espacios de encuentro para el intercambio de historias.

#### **PARTICIPACIÓN**

Pueden participar todas las personas de nacionalidad mexicana y residentes en México mayores de 18 años cumplidos al inicio del concurso (23 de abril de 2019) hasta los 35 años de edad, estos incluidos.

Podrán optar todos aquellos autores de manuscritos inéditos y de obras autopublicadas, siempre y cuando los autores conserven los derechos íntegros sobre el contenido de su obra.

Podrán participar todos los relatos finalizados en lengua castellana antes del 23 de mayo.

El tema principal de los microrrelatos será el del cambio climático, con especial foco en el uso e importancia del agua, el campo mexicano y el bienestar.

La extensión máxima será de 250 palabras (media cuartilla), sin extensión mínima obligatoria. Serán considerados como concursantes exclusivamente aquellas personas que reuniendo los citados requisitos acepten las bases y participen en el concurso organizado, respetando su dinámica que se detallará a continuación.

Los participantes deberán acreditar su nacionalidad y edad mediante el envío de una imagen o fotografía de su documento nacionalidad de identidad a Sweek. Este documento será solicitado vía correo electrónico o mensaje privado en la plataforma Sweek por el equipo de Sweek desde sus cuentas oficiales: [contacto@sweek.com](mailto:contacto@sweek.com) y Sweek en español.

Una vez finalizado el concurso los datos de los participantes serán eliminados de la base de datos de Sweek.

Esta información nunca será compartida con terceros ni utilizada con ningún otro fin que la comprobación del requisito de nacionalidad y residencia.

El registro de participación en este concurso, implica aceptación expresa de los términos y condiciones establecidos en las presentes bases.

Los participantes no podrán ser familiares de los organizadores ni de los miembros del jurado calificador.

### **BASE 2ª.- MECÁNICA DE CONCURSO Y DURACIÓN**

#### **PROCESO DE RECEPCIÓN**

El concurso se llevará a cabo a partir de su lanzamiento el día 23 de abril del 2019. El concurso consta de cuatro fases:

**Fase 1: Presentación de historias (desde el 23 de abril al 23 de mayo, a las 23.59 hora local de CDMX GMT-6).**

El registro para la competencia se lleva a cabo cargando la historia participante en Sweek junto con la etiqueta del nombre del concurso **#EscribePorElCambio** (en una sola palabra sin espacios).

La entrega de historias se aceptará a partir de la fecha de lanzamiento el 23 de abril del 2019 hasta el día del cierre 23 de mayo a las **23.59 h GMT-6**.

§ Los participantes deberán realizar y publicar sus microrrelatos en la plataforma [www.sweek.com](http://www.sweek.com) (web o aplicación móvil) con las características mínimas señaladas en las presentes bases

§ Los días de realización y recepción de microrelatos serán del **23 de abril hasta el 23 de mayo del 2019** hasta las **23:59 hrs GTM-6**.

§ Al momento de realizar su registro los participantes reconocen, aceptan y garantizan que:

- Son únicos y legítimos autores primigenios de su obra, que es inédita, y no ha sido transmitida, cedida, licenciada u otorgada a tercero mediante acto legal alguno.

- Al momento de entregar su obra, ceden a "GRUPO MLENIO" los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de las obras presentadas, de acuerdo en lo previsto en la legislación sobre Propiedad Intelectual, y por la duración máxima permitida por la citada legislación, y por ende no se podrá hacer uso de la misma sin previa autorización por escrito de "GRUPO MILENIO" quien por su parte en todo momento reconocerá el crédito al autor de la propuesta pictórica.

§ Sweek y Milenio solo aceptarán los microrrelatos participantes presentados a través de Sweek y no por otros soportes como por escrito, a mano, máquina o computadora, C.D., usb, y/o cualesquier otro formato físico o electrónico que exista en un presente o se desarrolle en un futuro

§ Serán rechazadas propuestas que hagan uso de personajes o imágenes de la televisión, del cine, historietas, revistas, logotipos, marcas, emblemas comerciales o políticos, ó cualquier otra que importe una violación a propiedad intelectual de terceros.

Las obras que se hayan publicado en Sweek con fecha anterior al 23 de abril del 2019 y quieren participar en este nuevo concurso, **deberán cargar una nueva versión de la historia con la etiqueta del concurso #EscribePorElCambio**

Los autores pueden editar la historia hasta la fecha límite de participación. Después de la fecha límite (23 de mayo 23:59 hora local de México GMT-6), no se podrá modificar la historia.

Cada participante podrá participar con más de un microrrelato, sin que exista un máximo permitido por persona.

**Fase 2: Valoración del jurado** (desde el 24 de mayo del 2019 al 9 de junio de 2019). El jurado leerá todas las historias y seleccionará las 10 mejores. El anuncio de estas 10 historias se hará a través de redes sociales y dará inicio al proceso de votación.

Las decisiones del jurado son incontestables, definitivas y vinculantes.

Los finalistas aceptan que Milenio o Sweek usen la información facilitada a Sweek para fines de mercadotecnia y para noticias relacionadas con el concurso o futuros concursos.

**Fase 3:**

a. **Votación** del público (desde el 10 de junio de 2019 al 17 de junio de 2019). Una vez hechos públicos los finalistas, cualquier persona que lo desee, independientemente de su nacionalidad o país de residencia, podrá votar por su relato favorito de entre aquellos seleccionados por el equipo de Sweek y Milenio.

Para votar, se deberá dar a "Me gusta" en Sweek a la historia de su preferencia. Los "Me gusta" de la historia serán contabilizados hasta el 17 de junio a las 23.59 hora local de CDMX GTM-6. El cómputo de "Me gusta" resultará en el relato ganador en la categoría de "Favorito del público"

b. **Deliberación del jurado** (desde el 10 de junio de 2019 al 17 de junio de 2019). Paralelamente a la votación del público, el jurado de Sweek y Milenio seleccionará el mejor microrrelato de entre los finalistas para resultar ganador en la categoría de "Favorito del jurado."

**Fase 4: Entrega de premios (viernes 2 de julio del 2019)**

Los ganadores serán anunciados en las redes sociales de Sweek y Milenio. Aquellos que hayan resultado ganadores y/o finalistas serán contactados vía correo electrónico por el equipo de Sweek.

Los relatos serán publicados diariamente en el periódico Milenio con posterioridad a la entrega de premios.

Las fechas de anuncio de ganadores y publicación pueden variar sin notificación previa.

**BASE 3ª.- PREMIOS**

Habrán 2 premiados, uno en la categoría de Favorita del Jurado y otro en la categoría de Favorito del público.

Cada premiado recibirá:

- Publicación de los relatos ganadores **en Multiplataforma Milenio**
- 2 Entrada VIP para TalentLand 2020**
- Encuentro Con Speaker sorpresa**
- Premio en metálico (\$15,000)**
- Publicación en libro recopilatorio**
- Promoción en Sweek de los relatos finalistas**
- Kit de libros.**

**También habrá 8 finalistas.**

Cada uno de ellos recibirá:

- Destacados en la plataforma de Sweek & Milenio
- Promoción en Redes Sociales
- Invitación a la entrega de premios
- Publicación en libro recopilatorio
- Kit de libros

**BASE 4ª. JURADO**

El jurado está conformado por el equipo editorial de Milenio y el equipo editorial de Sweek en español.

**BASE 5ª. POLÍTICA DE CONTENIDOS**

No se publicará ninguna obra que infrinja la política de contenidos del Grupo Milenio y Sweek.

Cualquier texto, imagen u otro material creado o propiedad de otra parte que no sea del autor/a, será referido como Trabajo de terceros. El autor/a también necesitará conseguir el permiso expreso, por escrito, de los propietarios del copyright para usar cualquier Trabajo de terceros que no sea de dominio público.

#### **Extensión máxima permitida al citar contenido de terceros:**

- Las citas de poemas y letras de canciones no pueden superar las cuatro líneas o el 10 % del poema o canción.
- Las citas de artículos no pueden excederse de tres frases o del 10 % del artículo.
- El contenido citado de un libro no puede exceder las 500 palabras consecutivas y al mismo tiempo un mínimo del 90% del contenido del libro debe ser original y creado por el/la autor/a.

#### **Difamación y privacidad**

De acuerdo a la normativa mexicana: es injuria la acción o expresión que lesionan la dignidad de otra persona, menoscabando su fama o atentando contra su propia estimación. Es calumnia la imputación de un delito hecha con conocimiento de su falsedad o temerario desprecio hacia la verdad.

Del mismo modo, la obra no podrá contener manifestaciones que atenten contra el honor, la imagen o la intimidad personal y familiar de terceros.

Si la obra es susceptible de incluir contenido potencialmente difamatorio o calumnioso o atentatorio contra el honor, la intimidad o la imagen de terceros, ésta debe mantener oculta la identidad del personaje en el libro.

#### **Contenido sexual, drogas, enaltecimiento al terrorismo y otras materias**

- La obra no podrá incluir contenido o escenas sexuales que involucren a menores de edad (menores de 16 años, según la legislación española) incluso con su consentimiento. Como aclaración, cualquier texto que sea más explícito que "Personaje A y Personaje B practican sexo" no es aceptado para ningún personaje menor de 16 años.
- La obra no podrá hacer apología del terrorismo, racismo, antisemitismo o de la discriminación ideológica.
- La obra no podrá incitar al odio o a la violencia por razones ideológicas, de género, de orientación sexual, o raciales.
- La obra no podrá incluir contenido que promueva o defienda la piratería, es decir, la copia ilegal de contenidos protegidos por derechos de autor.

#### **BASE 6ª.- OTROS ASPECTOS**

En caso de fuerza mayor, Milenio se reserva el derecho a sustituir los premios ofertados por otros de similares características de igual valor. Milenio en ningún caso cambiará el regalo por su valor en metálico.

Milenio y SWEEK no se responsabilizan de cualesquiera accidente, anulación o imprevisto ajeno a su voluntad, que pudiera surgir como resultado del disfrute de los premios obtenidos en esta promoción.

No se aceptarán reclamaciones sobre la promoción transcurridos 3 meses desde la finalización de la misma.

Milenio y SWEEK no se responsabilizarán de las posibles demoras, pérdidas o impuestos en la recepción de los premios incurridos por la gestión del Servicio Postal de Correos o cualquier otra agencia de mensajería utilizada.

Milenio y SWEEK se reservan el derecho a evitar que sobre esta promoción se establezcan sistemas de especulación o de negocios. Para ello podrá ejercitar las acciones legales que estime oportunas.

Milenio y SWEEK se reservan el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación, de efectuar cualquier cambio, suspender, ampliar o prorrogar esta promoción.

---

Milenio y S'WEEK se reservan el derecho de eliminar a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente promoción, así como si detectara alguna irregularidad en la misma.

Asimismo Milenio y S'WEEK se reservan el derecho de eliminar todos los usuarios con cuentas de correos que resulte demostrable se hayan creadas por procesos automáticos.

#### **BASE 7ª.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La participación en la presente promoción supone la aceptación íntegra de todas las bases contenidas en este documento.

#### **BASE 8ª.- COMUNICACIÓN DE LA PROMOCIÓN**

Esta promoción se comunicará por medio de la página web del concurso o/y de los medios de comunicación que S'WEEK utilice con los usuarios de su plataforma. Los ganadores serán contactados por e-mail para proceder a la entrega del Premio.

#### **BASE 9ª.- LEGISLACIÓN APLICABLE**

Las presentes bases están sometidas a la normativa legal mexicana.